

---

**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y NUEVA RURALIDAD  
APUNTES SOBRE UNA ZONA DE COLOMBIA**

**FORCED DISPLACEMENT AND NEW RURALITY.  
NOTES ON AN AREA OF COLOMBIA**

---

**Andrea Torres Moncayo<sup>1</sup>**

*El mundo sólo erige altares a las víctimas que ha sacrificado.  
La historia de la humanidad es la historia de los mártires.  
Edouard Laboulaye*

F. ENTREGA: 09/02/15

F. APROBACION: 25/02/15

**Resumen**

El desplazamiento forzado, por efecto del conflicto armado en Colombia, es una grave problemática, que data de varias décadas. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en Colombia, hay casi cuatro millones de personas en situación de desplazamiento, personas que se ven obligadas a salir de su lugar de residencia para llegar a las ciudades y tratar de sobrevivir y traen consigo sus vivencias, sus experiencias, su amor a la tierra y al territorio. El objetivo de este artículo es analizar el contexto de este fenómeno social a través de estadísticas e informes propios del tema, para mostrar cómo era la vida de las personas en su medio rural y los diferentes obstáculos y dilemas a los que se ven enfrentados en el contexto urbano.

Con un enfoque cualitativo, marco interpretativo etnográfico y la herramienta de la entrevista realizada a personas desplazadas del

---

<sup>1</sup> Egresada del Programa de Sociología. Estudiante del Diplomado en Intervención Social.

Municipio de Barbacoas, Nariño, se hace un acercamiento a algunas de estas vivencias y experiencias. Como conclusiones, se puede señalar que la identidad y su cultura, como bagaje y experiencia desde el lugar que habitan, chocan al llegar a la ciudad; se enfrentan a diversos paradigmas y costumbres de vida que, en algunos casos, son completamente diferentes a su cotidianidad tradicional; esa confluencia de experiencias y la necesaria adaptación de los modos de vida crea una nueva forma de vivir la ruralidad.

**Palabras clave:** desplazamiento forzado, despojo, nueva ruralidad, territorio propio

## Summary

Forced displacement, by the effect of armed conflict in Colombia, is a serious problem, which dates back several decades. According to the United Nations High Commissioner for Refugees, in Colombia, there are almost four million people displaced people who are forced to leave their place of residence; they are forced to reach the cities and try to survive and bring their life lessons, their experiences, their love of their land and their territory. The aim of this paper is to analyze the context of this social phenomenon through statistics and reports; it shows what life was like for people in their rural areas and the different obstacles and dilemmas that are faced in the urban context.

With a qualitative approach, interpretive framework and ethnographic interviews with displaced persons in the municipality of Barbacoas, Department of Nariño, an approach is made to some of these life lessons and experiences. In conclusion, it can be noted that the identity and culture, as a background and an experience from the place they live, collide when they arrive to the city. They face various paradigms and habits of life that, in some cases, are completely different to the traditional daily. This confluence of experience and the necessary adaptation of lifestyles creates a new way of living rurality.

**Keywords:** Booty, Forced displacement, New rurality, Territory.

## 1. Introducción

En Colombia el conflicto armado ha dejado miles de muertos: al menos 220.000 personas asesinadas, 25.000 desaparecidas y 4.744.046 desplazadas en el periodo comprendido entre 1958 y 2012 (Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013)). Estos muertos y desaparecidos, que no sólo se evidencian en el campo de batalla, sino en muertos que caminan, que añoran, que extrañan, muertos en

vida que ya no pertenecen a un suelo y que no tienen un lugar a donde llegar, personas que no entienden cómo en un momento estaban en una casa y disfrutaban de la protección que les puede brindar un hogar y al minuto siguiente la vida los había arrojado a una ciudad indolente, donde son unos desconocidos más.

El CNMH plantea que el desplazamiento forzado ha sido una condición difícil para 5.712.506 personas, entre 1985 y 2012, teniendo mayor intensidad en los últimos 16 años, puesto que en este periodo, de 1996 a 2012, se registraron 4.744.046 casos. Por ello, se puede decir que esta guerra ha dejado innumerables víctimas, que no sólo se contabilizan a través de los muertos o de las innumerables denuncias puestas por sus deudos, sino también por las oleadas de desplazados que llegan día tras día a los diferentes municipios de la geografía patria.

## 2. Metodología

Con un enfoque cualitativo y un marco interpretativo etnográfico, con instrumentos como la entrevista, se indagó a personas desplazadas del Municipio de Barbacoas, Departamento de Nariño, para acercarse a sus vivencias y experiencias, que decidieron compartir para constituir este artículo. De acuerdo al objetivo, que fue analizar el contexto de este fenómeno social, a través de estadísticas e informes propios del tema, para mostrar cómo era la vida de las personas en su medio rural y los diferentes obstáculos y dilemas a los que se veían enfrentados en el contexto urbano, se emplearon testimonios de víctimas de desplazamiento forzado del Municipio de Barbacoas y Buenavista, con los cuales se ha realizado un trabajo progresivo para conocer sus vivencias desde su lugar de origen y cómo viven ahora en la ciudad de Pasto.

Se tomó la experiencia de una familia, víctima de desplazamiento forzado desde el municipio de Buenavista, zona rural de Barbacoas (Nariño), y el testimonio de M, desplazado del municipio de Barbacoas; experiencias que podrán guiar de mejor manera la percepción que se tiene sobre desplazamiento forzado en las zonas rurales de Colombia. A petición de los entrevistados, se omitieron sus nombres y únicamente se utiliza una letra inicial para identificarlos.

O y J, una pareja que llegó desplazada de Buenavista; J es un hombre delgado, de tez no muy oscura, cabello ondulado, tiene 27 años y dos hijos, pero en sus manos los callos dejan ver que es un hombre que ha trabajado en la tierra desde siempre y en su rostro las arrugas, las manchas y la gran tristeza que hay en sus ojos hablan, sin necesidad de palabras, de lo mucho que ha tenido que sufrir en la vida para llegar hasta aquí; por otra parte, O, esposa de J, es una mujer de 25 años,

madre de dos hijos, por los que sufre mucho; ella es pequeña en estatura pero grande en espíritu; no cree en las promesas, es un gran apoyo para su esposo y quiere sacar adelante a su familia, así sea trabajando a “escondidas” del esposo.

M mide más de 1,80 de estatura; es un hombre corpulento, tiene 34 años, pero es, como dicen sus hermanas, “un come años”, ya que no aparenta su verdadera edad y, de igual manera, su cara no muestra tanto dolor y sufrimiento, como aquel por el que en realidad ha pasado. Llegó desplazado de Barbacoas al municipio de Pasto, para huir de la ola de violencia que vivían y por las amenazas que pesaban sobre los hombres de la familia, hace 14 años; ahora es un profesional y no tiene más problemas que los que carga por su trabajo en la farmacia de un reconocido hospital de la ciudad, pero sus ojos se llenan de lágrimas al recordar cómo fue su salida de Barbacoas; empieza por recordar cómo fue el día que llegaron por su padre:

A mi papi lo amenazaron y era como haber amenazado a toda la familia; no podíamos salir tranquilos a ninguna parte; mi mamá se enfermó de los nervios; mi papá tuvo que estar escondido dos días en el colegio, porque llegaban los de la camioneta a cada rato dando rondas por la casa; ahí fue cuando mi mamá nos mandó, a mí y a mi primo, que saliéramos en la moto a buscar a mi papi, a decirle que no saliera del colegio, que lo estaban buscando, que ya habían pasado los de la camioneta por la casa, y nos advirtió que si alguien preguntaba por él dijéramos que él ya se había ido a Cali. Cuando llegamos al colegio, a él ya le habían dicho, y salió un amigo para decirnos que no nos preocupáramos, que él estaba bien allá dentro; que él se iba a encargar de decirnos cualquier cosa; nos fuimos a decirle a mi mami que se estuviera tranquila, pero ¿quién iba a estar tranquilo sabiendo que al profe (papá de M) lo estaban buscando pa’ matarlo. (Testimonio de M, 2014)

### 3. Entrada en materia

Según el Gobierno Nacional (Ley 387 de 1997), es desplazada toda aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Art. 1º)

Cuando se habla de desplazamiento forzado, el tema se relaciona directamente con el desarraigo, que no es únicamente despojar a las personas de sus tierras de forma obligada y violenta, sino tiene que ver con el abandono del lugar de residencia, para ir a habitar en un lugar que generalmente es extraño y ajeno, lo que genera desvinculación de la proximidad y pertenencia hacia el territorio originalmente habitado; asimismo, se genera un alejamiento de sus costumbres, de sus experiencias, de las vivencias, de cargas emocionales y culturales que dan cuenta de la cotidianidad y el porqué del accionar humano. Los desplazados internos lo pierden todo, abandonan sus hogares, bienes y medios de vida y están en constante peligro, ya sea de ser objeto de represalias o de un nuevo brote de violencia que requiera optar por el desplazamiento forzado. (Acnur, 2011)

Esto se logra evidenciar en las palabras de J, quien cuenta, en medio de las lágrimas, cómo fue partir de su natal Buenavista y sufrir el martirio del desplazamiento forzado en carne propia:

Tuvimos que salir escondidos, con la ropita que teníamos puesta; el compadre de mi hermano nos trajo p' acá; la mujer se quedó, pero a la semana llegaron todos los de mi casa... dejamos todo; era eso, o que nos mataran (Testimonio, 2013).

Otro tema a tratar es el despojo que, según la Comisión Nacional de Reparación (2009), se lo define como:

Aquel proceso por medio del cual involuntariamente un grupo o individuos se ven privados, material y simbólicamente, por la fuerza o coerción, de bienes muebles o inmuebles, lugares y/o territorios sobre los que ejercían algún uso, disfrute, posesión, propiedad, tenencia u ocupación para la satisfacción de necesidades. (p. 30)

Por ello, el despojo puede definir una percepción de las personas que sufren el flagelo del desplazamiento forzado, dado que deben dejar atrás sus tierras y sus cosas de una manera arbitraria y completamente constreñidas, porque saben que están en peligro sus vidas.

Categorías como territorio son muy importantes para este artículo, lo que el Coordinador Nacional Agrario (2009) define como:

Un campo relacional donde ocurre la vida, pero, además, donde se recrea la cultura, se forja la identidad y se es comunidad. Simultáneamente, en el territorio se origina, a partir de las relaciones sociales, la cultura, entendida como la expresión material y simbólica de una comunidad local, regional y nacional; sin territorio no hay vida. Por otra parte, el territorio dispone del

patrimonio ambiental, del cual proviene el aire, el agua, el suelo, el bosque y, en general, todo aquello con lo que los habitantes de los sectores rurales se relacionan para vivir. (p. 63)

Expone así la importancia del territorio para las personas desplazadas por la violencia, puesto que en él se desarrollan todas las actividades, sus costumbres, su cultura y con el territorio logran identificarse y desarrollar un sentido de pertenencia y de comunidad, donde se podrán desarrollar como seres íntegros.

Para los fines de este artículo, se tomó a la nueva ruralidad como el conjunto de los procesos sociales que componen el ser rural, con lo que se observan las prácticas culturales y creencias que llevan a una apropiación particular del territorio, se enfatiza en los usos diferenciales de tiempo y espacio, al analizar cómo los nuevos residentes logran hacer suyo el nuevo lugar al que llegan y cargan con lo que ellos son, con su acervo identitario.

El desplazamiento forzado, en Colombia, sigue siendo un fenómeno que expresa una gran tragedia humanitaria, como lo muestra el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (Acnur, 2011) en el Informe sobre desplazamiento forzado y despojo, en 2011; la Agencia Presidencial para la Acción Social –organismo del gobierno que coordina la política frente al desplazamiento –ha registrado a cerca de 3,7 millones de personas, a las que se ha forzado a abandonar sus lugares de residencia. De ellas, cerca del 70 % tenía vínculos con la tierra- como propietarios, poseedores, tenedores u ocupantes.

Este fenómeno se manifiesta en las migraciones recurrentes de poblaciones enteras, desarraigadas de sus lugares de origen y de residencia, por motivo de los combates; poblaciones que se ven forzadas a buscar nuevos sitios de refugio para salvar y tratar de reconstruir sus vidas, lejos de los enfrentamientos, las masacres y amenazas propios de los conflictos en esta guerra.

El Departamento de Nariño no ha sido ajeno a esta situación y, por ello, en el Municipio de Barbacoas, a mediados de año 2002, más exactamente en el Corregimiento de Buenavista, se vivió uno de los conflictos más largos y sangrientos que haya sufrido dicha población, lo que originó una gran ola de desplazamiento forzado; muchas de las personas que lo habitaban huyeron hacia la cabecera municipal, pero no encontraron ayuda ni soluciones porque, de una u otra manera, en Barbacoas la situación del orden público no era muy disímil, y las personas que lo habitan también se vieron obligadas a desplazarse a diferentes municipios, ya fueran del mismo Departamento o a municipios del Valle del Cauca u otros lugares de la geografía nacional. Según Informe de la Unidad de Víctimas, en 2013 se desplazaron más de 74 mil personas de Nariño, Cauca, Valle y Chocó, lo que representa el 52 % de los desplazamientos que se registraron en todo el país.

Uno de los posibles factores que intervienen para que diferentes actores del conflicto, en Colombia, impulsen desplazamiento forzado en esta zona del país se relaciona con los corredores del Pacífico, pues permite el tránsito de mercancías legales e ilegales hacia los países del Cono Sur, lo que origina grandes conflictos de intereses entre diferentes grupos armados, ya sean estatales o paraestatales, quienes buscan el control de las rutas de narcotráfico, por lo que deciden apoderarse del territorio. Gran parte de las víctimas pertenece a resguardos indígenas o a comunidades afro del Pacífico; por ejemplo, en Bagadó, Chocó, todos los desplazados hacían parte del pueblo Embera; en Ricaurte y Tumaco (Nariño), han sido las comunidades indígenas de los pueblos Awá; en el Cauca, los Nasa y los Esperara Siapidara; igual ha sucedido con los pueblos Afro de Buenaventura, Litoral de San Juan, López de Micay, Timbiquí y Sipí.

#### **4. El desplazamiento forzado nada nuevo para Colombia**

El fenómeno del desplazamiento violento desafortunadamente no es nada nuevo en Colombia; las guerras, batallas y demás circunstancias que acarrea consigo, en general, la reorganización del territorio, van de la mano con un proceso que conlleva la configuración del espacio por parte de las colectividades. El modelo económico extractivista a favor de las multinacionales y los grandes pactos económicos, los conflictos bélicos ligados a intereses de apropiación y explotación económica por parte del Estado, así como el control militar de territorios claramente delimitados por los combatientes han modelado la geografía a través del tiempo, como lo ha expresado Panadero (1999), en su libro *Nuevas Estrategias de Formación Regional*:

Las referencias a este fenómeno señalado por la violencia, que no es totalmente nuevo ya que incluso forma parte de la periodización histórica de algunos países latinoamericanos después de la independencia, se han incrementado en la última década del siglo XX. Su participación es más frecuente en los países más pobres, en los que aumenta el número de territorios conquistados por la violencia. (p. 206).

Inmersa en esas transformaciones se encuentra la expulsión violenta de comunidades negras, indígenas, campesinas y de colonos y, de forma más reciente, de quienes habitan en zonas marginales de las grandes ciudades, quienes, en algunos casos, ocupaban zonas de interés para los grupos armados.

Durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, los conflictos en Colombia conservaron un fuerte componente de apropiación de tierras, así como la explotación de mano de obra mediante el reclutamiento de los peones y aparceros

de las haciendas. De igual manera, desde la disolución de la Gran Colombia hasta 1861, las guerras civiles marcaron un periodo importante en el contexto violento de Colombia, con el correspondiente efecto de desplazamiento de miles de personas que huían de dicha violencia y abandonaban todas sus esperanzas.

Así mismo, a partir de 1859 se realizaron infinidad de guerras provinciales, cuyo resultado fue el triunfo del federalismo, afianzado a sangre y fuego en la guerra de 1876-1877; los excesos condujeron a la reacción que hoy se conoce con el nombre de “Regeneración nacional”, un movimiento liberal-conservador que encontró su impulso en la guerra de 1884 y que implantó la Constitución de 1886, vigente en el país hasta 1991; en 1895, se libró una “breve” pero sangrienta guerra civil, como preludio de la gran conflagración que inició en 1899 y culminó en 1902, llamada la Guerra de los mil días.

Todas estas guerras y conflictos regionales, siempre tuvieron como consecuencia, no bien documentados por cierto, innumerables procesos de desplazamiento de población en busca de seguridad hacia zonas no ocupadas del país. Esta población expulsada por las guerras estableció nuevos centros poblados y frentes de colonización. Así, el proceso general de reconfiguración demográfica y productiva del territorio nacional en el siglo XIX se encuentra íntimamente asociado a los desplazamientos forzados producidos por los innumerables conflictos de orden regional y nacional de la época.

Durante el siglo XX, el desplazamiento forzado continúa aumentando el proceso de ordenamiento regional del país, sobre todo a partir de:

- La conformación de las guerrillas liberales, que surgen como reacción a la persecución política iniciada por el gobierno conservador (1946-1953).
- El asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán (abril 9 de 1948), que originó una nueva revuelta popular, conocida como “El Bogotazo”.
- Un largo periodo de violencia liberal-conservadora, que dejó un saldo de cerca de 30 mil muertos y más de 2 millones de personas que tuvieron huir de sus lugares de residencia.

Este periodo quebrantó las características regionales preexistentes y extendió la violencia a grandes áreas del país; cerca de 300 mil títulos de propiedad cambiaron de manos en este periodo; todo dependía de quiénes ganaran los territorios, ya fueran los liberales o los conservadores; así, entonces, Colombia se transformó de una sociedad rural a una sociedad urbana, cambio de distribución demográfica que se agilizó en el periodo de los cincuentas y sesentas.

Posteriormente, en los ochentas y noventas, la economía del narcotráfico marcó un hito en el desarrollo del conflicto armado y en la colonización de tierras; el narcotráfico, nuevo participante en el conflicto, impuso nuevas reglas de convivencia, carentes por completo de acciones estatales y con un aumento significativo de hectáreas que ahora pertenecían a narcotraficantes, quienes, de acuerdo a sus intereses, realizaban alianzas con grupos de paramilitares, para así controlar las rutas utilizadas para la distribución.

En los últimos años, como lo señala J. J. Perfetti (2009), “El sector rural colombiano se ha convertido en el escenario donde se han concentrado las grandes tensiones sociales” (p. 5) y los mayores fenómenos de violencia política. La presencia de grupos armados, guerrillas y paramilitares, constituye el espacio donde se incorporan los cultivos ilícitos y donde interviene; como se muestra en el enfoque antropológico, en Colombia: “se destaca la agricultura campesina como un tipo especial” (Cepal, 1982), por lo que la magnitud del desplazamiento forzado ha aumentado; así mismo, se reconocen los avances internacionales en el tema y las arduas labores de las organizaciones no gubernamentales (ONG) colombianas y extranjeras para visibilizarlo y exigir del Estado una acción eficiente para su prevención y atención.

La conciencia sobre la importancia del desplazamiento forzado en las políticas públicas estatales se ha ampliado paralelamente al incremento del fenómeno en extensión territorial, en número de municipios afectados y actores implicados; muestra de ello sería la Ley de víctimas y restitución de tierras, o Ley 1448 de 2011, con la cual el Estado busca que todas las víctimas del conflicto armado, reconocidas en esta Ley de Víctimas, tengan derecho a la reparación integral; o sea, no sólo desde un ámbito económico o jurídico, sino también desde el entorno sicosocial, que busca la rehabilitación total e integral de los individuos, con la aspiración para que estas personas, que han sido actores pasivos del conflicto armado, puedan volver a tener una vida íntegra digna y sin peligro, que les garantizase el reconocimiento de sus derechos y la no repetición de los hechos violentos, por los que ellos se encuentran en este momento en reclamo.

## **5. Resultados y discusión**

### **5.1 Estadísticas, datos e informes**

Colombia es un país donde quedan pocos territorios para la vida digna; las zonas rurales de mayor potencial productivo ya están ocupadas para el monocultivo; las restantes son áreas de protección ambiental, donde no es posible adelantar un desarrollo productivo y familiar aceptable, lo que obliga al desplazado a asumir

como refugio los barrios marginales de las grandes ciudades; según el Censo de población desplazada, municipio de Pasto (2012), se tiene:

El desplazamiento interno a causa del conflicto armado ha sido tal vez una de las consecuencias más dramáticas de la violencia en Colombia durante los últimos 50 años, afectando a 1.661.284 colombianos, equivalentes a 3,6% de la población total y al 13,1% de la población rural. Frente al tipo de desplazamiento, el 17,6% han sido expulsadas masivamente (635.524 personas) y el 82,4% lo ha hecho individualmente (2.974.058 personas). (p.2)

Es indudable que el desplazamiento forzado se origina en áreas rurales del país, pero se dirige en alta proporción hacia las grandes ciudades; como lo expone la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -Codhes-, en el Informe, el desplazamiento forzado y la imperiosa necesidad de la paz (2013) muestra que capitales como Bogotá y Medellín son las que más población desplazada recibieron; ciudades como Pasto, al ser una ciudad intermedia, ocupó el séptimo lugar, con 4.289 personas desplazadas, por lo que se puede decir que la ciudad representa, para las familias afectadas por este flagelo, mayor protección o, por lo menos, mayor anonimato; desafortunadamente, al llegar a la ciudad se concentran en áreas o sectores sociales con problemas de miseria y vulnerabilidad, como lo expone la Red de Promotores de Derechos Humanos (2003), o se puede ver en el siguiente testimonio:

Nosotros vivíamos tranquilos, trabajábamos nuestra tierra, teníamos lo de nosotros, no teníamos que preocuparnos por pagar arriendo, por los servicios ni nada, solo teníamos que trabajar la tierra y cosechar; cuando no nos iba bien con la cosecha, por el verano o porque no teníamos para la semilla, uno se iba de jornalero y ya se ganaba cualquier peso (Testimonio de J, 2014).

Por esto, se evidencia que expresiones de conflicto armado interno, como masacres, tomas a poblaciones, combates, amenazas y otras múltiples formas de terror, expresadas en torturas, violaciones, mutilaciones, secuestros, desapariciones, caracterizan el escenario del que miles de personas huyen, para abandonar su territorio, sus costumbres, su forma de ser y hacer, sus medios y fuentes de subsistencia. Esta postura la plantea Bello (2004), en su texto, de la siguiente manera:

La violencia generalizada y el conflicto prevaleciente, como origen del desplazamiento, coinciden con el conflicto armado, siendo las principales causas de los enfrentamientos entre los grupos guerrilleros y las fuerzas armadas, los bombardeos a las zonas campesinas, los operativos militares

que lesionen a la población civil, las acciones de los grupos paramilitares y los operativos antinarcóticos. (p. 189).

El desplazamiento, además de ser un problema causado por la violencia, tiene efectos sobre las estructuras de la tenencia de tierras, las estrategias de acumulación de la riqueza y la especulación con terrenos productivos o con alto valor real o potencial, entre otros, lo que conforma la pobreza rural ya que, infortunadamente, pese a que el problema de la pobreza rural está presente en todas las zonas del país y continúa siendo agudo, ni los entes territoriales ni el gobierno nacional han anunciado programas especiales anticrisis en las zonas rurales (J. J. Perfetti, 2009).

Al respecto, es importante señalar que una de las poblaciones más vulnerables es la de los desplazados, pues muchos se encuentran ubicados en ciudades o cascos urbanos en condiciones de vida muy precarias, lo que implica vivir en un ambiente de crisis, con bajo o nulo crecimiento, mayor desempleo y bajos ingresos; dicha población se vuelve aún más vulnerable y debe recibir especial atención por parte del gobierno nacional, regional y local. En otras palabras, en la actualidad, la suerte del sector rural y de sus habitantes, en medio de esta crisis, está en sus propias manos y en la forma cómo puedan enfrentarla, como se desprende del siguiente testimonio.

Verá, nosotros al principio, cuando llegamos, hicimos los papeles para ver si nos daban el subsidio, pero nos ponían muchos problemas: nos mandaban a traer el carné de salud y, claro, lo habíamos dejado en el pueblo y quién va a volver por allá con todos los problemas que teníamos, si ya todos estábamos amenazados y ya habían matado a mucha gente por allá. (Testimonio de M, 2014)

El desplazamiento en Colombia sigue siendo uno de los elementos más agudos de las crisis humanitarias que padece el pueblo colombiano: de acuerdo con el Registro Único de Víctimas, con corte al 1° de abril de 2014, hay un total de 6.372.539 víctimas del conflicto armado y violencia generalizada en Colombia; de estas, el 87%, es decir 5.537.883 personas, corresponde a víctimas de desplazamiento; se trata de hombres, mujeres y niños en condiciones de desarraigo, para los cuales solo hay demagogia por parte del gobierno, debido a que se ha establecido, como primera prioridad de su política, la promoción de los retornos de la Población Desplazada (PD), con pocas acciones en la integración local y todavía menos en el reasentamiento; pero este fenómeno se liga de manera estrecha a un problema económico y, más estrictamente, a un problema de acumulación, en especial de la tierra, en los cuales, de una manera u otra, se

genera una riqueza, sea esta por la capacidad productiva o por el potencial que ello implica como reserva en cuanto a la futura construcción de macro-proyectos de desarrollo económico (Bello, 2004).

Los desplazados constituyen un grupo heterogéneo, cuyo status común no se deriva de una característica como la etnia o la filiación política; su carácter es circunstancial y se vincula a su condición de habitantes de una región en disputa entre actores armados. Los procesos de redefinición identitaria de los desplazados se supeditan a su condición de transitoriedad.

Tal es el caso de los indígenas, ya que debido a proyectos, en los que se pretende frenar los procesos de reconocimiento territorial de estos pueblos, se está violando el derecho que tienen con respecto a la consulta previa, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlos, lo que muestra la tendencia a eliminar la diversidad étnica y cultural y todo lo que pueda afectar la seguridad jurídica, a favorecer los monocultivos, a ciertos grupos y actividades económicas, lo que deja ver una vez más que el desplazamiento forzado afecta directa y específicamente a las mujeres cabeza de familia, a la niñez y a las comunidades afrocolombianas e indígenas ubicadas en el sector rural.

## 5.2 “El cemento sólo da ampollas”

Ahora bien, no se trata sólo de hablar de estadísticas, datos e informes; se debe realizar un análisis sobre lo que conlleva el desplazamiento forzado en esta nueva sociedad, sobre cómo se adaptan estas personas que llegan desde diferentes contextos a vivir su nueva realidad, en este caso de las personas desplazadas de Buenavista, Corregimiento de Barbacoas -Nariño-, especialmente de O y J, quienes fueron víctimas de un doble desplazamiento, puesto que todo el núcleo familiar ha sido amenazado y se han visto en la necesidad de trasladarse a la ciudad, para proteger su vida. Las amenazas que se suscitaron en contra de estas personas trastocan el ámbito psicológico y físico; el flagelo del rechazo por parte de los mismos habitantes de su pueblo y la falta de oportunidades allí generan un estado de marginalidad de una vida social en comunidad.

En este Corregimiento, la coca proporcionaba, tanto a hombres como a mujeres, una fuente de ingreso, ya que, en época de cosecha o de limpieza, se necesitaba mano de obra para poder solventar la demanda, pero este tipo de trabajo se da cada tres meses, que es el tiempo que demora una planta de coca en estar para cosecha.

En el caso de M, la llegada a la ciudad se presenta con muchas dificultades, puesto que, como él mismo lo relata: “a uno lo rechazan por ser desplazado y

peor por ser negro, y eso ni forma de disimularlo... (risas)” (Testimonio, 2014); la discriminación, el desasosiego, el no saber qué sucederá con sus vidas, es una constante en el día a día de estas personas.

Es importante señalar que, al llegar al sector urbano, generalmente el grupo de desplazados se encuentra sin un empleo remunerado, no hay garantías de inserción laboral y, tanto hombres como mujeres, se ven obligados a ocuparse en lo que sea, traducido en palabras de los afectados: “que el hambre no espera y los hijos no saben que andamos sin plata” (Testimonio de O, 2014); y, al tener familia, se debe buscar de cualquier forma la manera para solventar gastos y suplir sus necesidades básicas.

J, respecto a esto, dice:

Pues nosotros ya no sabemos qué hacer: trabajamos en los semáforos, vendiendo lo que salga, hasta que lleguen los de espacio público y nos joden y, para ponerse a sembrar, no se puede, porque el cemento solo da ampollas de tanto majar las calles buscando trabajos. (Testimonio, 2014).

Por otro lado, la falta de intervención del Estado, en el Corregimiento de Buenavista, puede evidenciarse en la inoperancia de los servicios públicos; un ejemplo de ello es la falta de una red de acueducto que proporcione agua potable a la población, por lo que es menester que las mujeres fuesen por agua a los diferentes aljibes, alejados de su zona de residencia; ahora que viven en Pasto, si bien es cierto que tienen mayor acceso y cobertura en cuanto a servicios básicos, deben pagarse puntualmente; de lo contrario, estos mismos servicios, que dicen ser básicos, se suspenden. La falta de recursos y la falta de ayuda por parte del Estado en cuanto a subsidios y apoyos brindados a los desplazados han hecho que, muchas veces, estas personas se encuentren en situaciones no favorables y revelen unos grandes indicadores de pobreza.

A causa de la pobreza, una de las situaciones más graves que presentan es el hacinamiento en el que viven, dado que son más de 26 personas las que comparten la casa en la que residen, que solamente cuenta con una habitación moderadamente grande, un baño y una cocina, y una pseudo-sala, que también se utiliza para extender colchonetas y dormir, pues hace las veces de alcoba improvisada.

Es importante resaltar que mucha de la carga cultural con la que llegan los desplazados de Buenavista se ha conservado: las mujeres aún se reúnen a cocinar los alimentos, mientras los hombres salen a buscar trabajo y el sustento para llevar a su hogar; se ve a los adultos mayores como ejes de la familia y a la madre como el centro que organiza y distribuye; se encarga de educar a los hijos y a los nietos.

Las mujeres, muchas veces a escondidas de sus maridos, se van a trabajar fuera del hogar para, de esta manera, colaborar con los gastos; se puede evidenciar, así, cómo la mujer no sólo se desempeña en el papel de madre, protectora, guardiana de los hijos y la organización del hogar, sino también tiene que salir a buscar nuevas alternativas de trabajo en las cuales se pueda desarrollar.

Si bien es cierto la mujer, frente al desplazamiento es una afectada indirecta para este caso en particular, puesto que tuvo que salir por amenazas hechas a su cónyuge y a los hombres de su familia, soporta este flagelo de una manera directa, dado que ella se hace responsable de los hijos y el hogar; por otro lado, el machismo es aún una gran constante en las relaciones de poder al interior del hogar puesto que, como se evidencia en algunos apartes de los párrafos anteriores, las mujeres se ven obligadas a trabajar a escondidas de sus esposos, ya que ellos no las dejan, pues alegan que los hijos solo pueden estar al cuidado de su madre o que los mismos hijos no se acostumbran con nadie más que no sea la madre. Los hombres ven en la mujer un apoyo, pero, al mismo tiempo, la ven como una carga y una responsabilidad, ya que se ven como los proveedores del hogar y sienten que la mujer depende completamente de ellos.

## 6. Conclusiones

Se ve cómo el desplazamiento forzado conlleva la destrucción de lazos familiares, la total sensación de desprendimiento o interdependencia de un grupo. Factores como el clima, el espacio hacen que una persona se sintiera ajena y ausente, sin ganas de compartir sus conocimientos verbales ancestrales de la forma tradicional como estas culturas afrocolombianas de la región pacífica difunden sus conocimientos por medio de la oralidad, sus bailes, sus historias, cánticos y cuentos, y el ver cómo todo esto se va perdiendo, no solo por estar lejos de su territorio, sino también por la violencia que se vive; además, las personas que se encargan de contar la verdad simplemente desaparecen y, por ello, los demás se sienten atemorizados de hablar, de expresarse y prefieren dejar atrás todo lo que fueron sus sueños, ilusiones y esperanzas.

Se entiende que la identidad y su cultura, como bagaje y experiencia desde el lugar que habitan, chocan al llegar a la ciudad; se enfrentan a diversos paradigmas y costumbres de vida que, en algunos casos, son completamente diferentes a su cotidianidad tradicional; esa confluencia de experiencias y la necesaria adaptación de los modos de vida crea una nueva forma de vivir la ruralidad.

Se puede percibir cómo la relación campo/ciudad es mucho más compleja que la relación dicotómica de intercambio desigual y la migración de los pobres rurales hacia la ciudades; por lo tanto, la concepción de lo rural como lo

concerniente a aquellos que viven en el campo y ocupan un espacio destinado para la producción agrícola, ya no es totalmente válida en el marco explicativo de la globalización; por ello, las diferentes estrategias que se tomen para intervenir a la población rural no solo deben encaminarse hacia el campo como tal, puesto que en la ciudad existen campesinos que añoran su tierra; que, a pesar de estar lejos de sus terruños, aman su territorio y siguen teniendo costumbres y creencias campesinas o rurales y asumen así una especie de sincretismo, que se evidencia en sus actuares.

## Fuentes

### Primarias:

J. (2013-2014), desplazado de Buenavista, Nariño; entrevista realizada por Andrea Torres.

O. (2013-2014), desplazado de Buenavista, Nariño; entrevista realizada por Andrea Torres.

M. (2014), desplazado de Barbacoas, Nariño; entrevista realizada por Andrea Torres.

## Referencias

ACNUR-ORG, Situación Colombia, Desplazamiento interno. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>

¡Basta ya! Memoria histórica y dignidad. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/BYColombiaMemoriasGuerra-DignidadAgosto2014.pdf>

Bello, M. (2004). *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Centro de memoria histórica (2014). Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Censo de Población Desplazada, Municipio de Pasto (2012). Recuperado de: <http://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2013/01/informe-final-censo-Poblacion.pdf>

Comisión Económica para América Latina (Cepal, 1982). Principales enfoques de la economía campesina. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1982/S8200202.pdf>

Consultoría para los derechos humano, Codhes (2013). El desplazamiento forzado y la imperiosa necesidad de la paz” (Informe desplazamiento, 2013). Recuperado de:

file:///C:/Users/Gabriela/Downloads/Informe%20 desplazamiento%20forzado%20-%20Codhes%20-%20Junio%202014.pdf

Cepal-Naciones Unidas, (2000). *La brecha de la equidad: una segunda evaluación*. Segunda conferencia regional de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Santiago de Chile.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual. Área de Memoria Histórica, línea de investigación Tierra y Conflicto. Recuperado de: [http://memo.riashistorica-cnrr.org.co/archivos/arc\\_docum/despojo\\_tierras\\_baja.pdf](http://memo.riashistorica-cnrr.org.co/archivos/arc_docum/despojo_tierras_baja.pdf)

Congreso de la República de Colombia (1997). Ley 387, del 18 de julio. Prevención del desplazamiento forzado. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340>

Coordinador Nacional Agrario. (2009). *Plataforma Política Coordinador Nacional Agrario*. CNA, Colombia. Recuperado de: file:///C:/Users/MiPc/Downloads/plataforma\_cna%20(1).pdf

Desplazamiento forzado en Colombia, Recuperado de: [http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH\\_Desplazamiento\\_Forzado\\_en\\_Colombia\\_Marzo\\_2010\\_para\\_Canciller%C3%ADa1.pdf](http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_Forzado_en_Colombia_Marzo_2010_para_Canciller%C3%ADa1.pdf)

Fals Borda, O. (1999). Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia, contribución para la solución de conflictos, en: *Análisis Político*, N° 36, Bogotá, en.-abr., p. 88-89.

Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre su Misión de Observación en el Medio Atrato, 20 de mayo de 2002. Recuperado de: [http://www.euro-colombia.org/descargas/b/crisis\\_2.pdf](http://www.euro-colombia.org/descargas/b/crisis_2.pdf)

Informe de desplazamiento forzado, unidad de víctimas (2014). Recuperado de: <http://Informe%20desplazamiento%20forzado%20-%20Unidad%20de%20V%C3%ADctimas%20-%20Junio%202014.pdf>

Panadero Moya, M. (1999). *Nuevas estrategias de formación regional*. Ciudad Real: Universidad de Castilla - La Mancha.

Perfetti, J. J. (2009). *Crisis y pobreza rural en América Latina: El caso de Colombia*. Documento de Trabajo No. 43. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Recuperado de: [http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1242654598\\_725\\_N43\\_2009\\_Perfetti\\_crisis\\_pobreza\\_rural\\_caso\\_Colombia.pdf](http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1242654598_725_N43_2009_Perfetti_crisis_pobreza_rural_caso_Colombia.pdf)

Ramírez Velásquez, B. R. (2003) La vieja agricultura y la nueva ruralidad: Enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. *Sociológica* 18 (51); en.-abr.; p. 49-71. (Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305026632003.pdf>).

Red de promotores de derechos humanos (2003). El desplazamiento forzado en Colombia. Defensoría del pueblo. Recuperado de: <http://200.26.152.57/sidn15/bibliotecaweb/>